



MAT: Aprueba entrega de medallas Ceremonia Aniversario de Puerto Williams, para funcionarios de Carabineros de Chile.

Puerto Williams, 07 OCT 2025

VISTOS Y CONSIDERANDO

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 22/11/2024;
- El Acta Complementaria de Proclamación, de fecha 29/11/2024;
- El Decreto Alcaldíco de Personal N° 1067, de fecha 06/12/2024 que designa como Alcalde a don Patricio Fernández Alarcón;
- El Decreto Alcaldíco de Personal N°684, de fecha 30/06/2025, que nombra como Secretario Municipal Suplente a don César Suárez Muñoz;
- Oficio Ordinario N°685, de fecha 08/09/2025, que consulta por personal de la dotación de la 4° Comisaría de Carabineros que será trasladada de la Comuna, para entrega de medalla de honor municipal, mes aniversario;
- Providencia N°449 19420, de fecha 11/06/2025, respuesta a Oficio Ordinario N°685 de Carabineros de Chile;
- Memorándum N°1031, de fecha 06/10/2025, de alcalde a secretario municipal suplente.

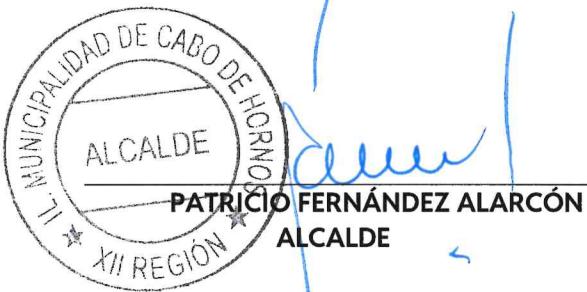
DECRETO

1° CONCÉDASE, MEDALLA MUNICIPAL DE HONOR, en reconocimiento por su permanencia, en la Comuna de Cabo de Hornos, al Servicio del Bien Público en el ejercicio de Soberanía Nacional, y así proteger la vida humana, el medio ambiente y los recursos naturales a los siguientes funcionarios:

1. SUBOFICIAL MAYOR MANUEL GERMAN CAVIERES GONZÁLEZ (TENENCIA YENDEGAIA (F))
2. SUBOFICIAL MAYOR JUAN GUILLERMO ESPINOZA CANALES (4TA. COMISARIA PUERTO WILLIAMS)
3. SUBOFICIAL MAYOR IGOR RAMIRO COFRE SANDOVAL (4TA. COMISARIA PUERTO WILLIAMS)
4. SARGENTO 1ERO. CRISTIAN ALEJANDRO GIMÉN COLIL (4TA. COMISARIA PUERTO WILLIAMS)
5. SARGENTO 1ERO. NEFTALÍ ARNALDO CIFUENTES CEA (4TA. COMISARIA PUERTO WILLIAMS)
6. SARGENTO 1ERO. MAURICIO JAVIER LEMA MARÍN (TENENCIA YENDEGAIA (F))
7. SARGENTO 2DO. JORDAN DAMIAN DÍAZ TORRES (4TA. COMISARIA PUERTO WILLIAMS)
8. SARGENTO 2DO. DIEGO ALBERTO IBARRA MEJÍAS (4TA. COMISARIA PUERTO WILLIAMS)
9. SARGENTO 2DO. LUCIANO HUMBERTO MURRAY VELOSO (TENENCIA YENDEGAIA (F))
10. CABO 1ERO. JOAQUÍN IGNACIO DONOSO MORALES (TENENCIA YENDEGAIA (F))
11. CABO 1ERO. PABLO ALFREDO MONROY CERDA (RETEL PUERTO TORO (F))
12. CABO 1ERO. SERGIO OCTAVIO ROMERO VILLAGRAN (TENENCIA YENDEGAIA (F))
13. CABO 2DO. MATÍAS CRISTOBAL VILLOUTA VARELA (4TA. COMISARIA PUERTO WILLIAMS)

2º Las presentes distinciones se harán entrega en el marco de la Conmemoración del Aniversario de la Ciudad de Puerto Williams.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE EN EL LIBRO DE HONOR DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS Y UNA VEZ HECHO, ARCHIVESE



PFA/CSM/POG/bcc

Distribución:

1. 4ta. Comisaría Puerto Williams (F), Retén Puerto Toro (F) y Tenencia Yendegaia (F);
2. Unidad de Control;
3. Alcaldía;
4. Secmun;
5. Oficina de Partes.